

Boletín Oficial

"2018-Año del Centenario de la Reforma Universitaria en el Marco de la Inclusión y el Uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación para el Conocimiento y Educación de los Jóvenes Misioneros»

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XXXIV

Nº 1165

POSADAS-MISIONES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: Dn. MARIO JOAQUÍN LOSADA

SECRETARIO DE GOBIERNO: Ing. MARIO FABIÁN FLORENTÍN SECRETARIO DE HACIENDA: C.P. N. DIEGO MANUEL POMAR

SECRETARIO DE SALUD: Biog. RAMON ALEJANDRO MARTINEZ

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: Lic. LAURA GRISEL DUARTE

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y POLÍTICAS SOCIALES: Tec. TELMO ORLANDO CABRERA

SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS: Ing. HECTOR RUBÉN RODRIGUEZ

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS:

SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO: **Dr. CHRISTIAN ARIEL HUMADA**SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA:**Lic. MARIA SOL IVANA MARIN**SECRETARIO DE SEGURIDAD: **Lic. VICTOR ARMANDO RUTSCHMAN**

SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR: Dña. CARMEN GRACIELA BRÍTES SECRETARIO DE MODERNIZACION DEL ESTADO: Dn. JOSE FABIAN VILLALBA

UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: Dn. SANTIAGO ALBERTO ENRIQUEZ

DEPARTAMENTO LEGISLATIVO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Tec. FERNANDO ANIBAL MEZA VICEPRESIDENTE 1°: Lic. ANAHI ROCIO REPETTO VICEPRESIDENTE 2°: Dr. MARTIN ALFREDO ARJOL

CONCEJALES

Tec. FERNANDO ANIBAL MEZA

Dña. NATALIA ALFONSINA GIMÉNEZ

Dn. ANDRES MUTINELLI

Dn. MANUEL SANCHEZ

Dn. FRANCISCO FONSECA

Dn. JUAN ROSSBERG

Prof. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA

Dr. MARTIN ALFREDO ARJOL

Dn. PABLO MARTIN VELAZQUEZ

Dr. MAXIMILIANO ADRIAN FLORINDO

Dn. DIEGO EMILIO BARRIOS

Lic. ANAHI ROCIO REPETTO

Dn. ROLANDO OMAR OLMEDO

Dn. MARIO GABRIEL ALCARAZ

DEFENSOR DEL PUEBLO: Dn. ALBERTO RAMON PENAYO SECRETARIO DEL H.C.D.: Dr. PABLO IGNACIO OTERO

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: Dr. JOSE BERNARDO DIAZ DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: Dra. MONICA YOLANDA INSFRAN DEPARTAMENTO BOLETIN OFICIAL: Sra. MIRTA SEUTIN CABRERA

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación

BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS

NÚMERO: 1165 FECHA DE PUBLICACIÓN: 14 de Diciembre de 2018.-AÑO: XXXIV

INDICE DE CONTENIDO

FICIO N° 2757/18 - EDICTO N° 294/18: «Notifica al señor Gonzalez Samuel Helicio: Acta de Infrac- ón N° 164157 S/Infrac. Arts. N° 5 Inc. c), 5 Inc. h - 1), 5 Inc. i - 4), Ord. XVI - N° 17 (Texto Según Ord. VI - 66) D. M.»	3
FICIO Nº 2756/18 - EDICTO N 293/10. WYOGH A 1 Ord VVI Nº 17 (Texto Según Ord. XVI	-
ón N° 137590 S/ Infrac. Arts. N° 5 Inc. I - 4), 5 Inc. n - 1), Ord. XVI - N° (16X6 ———————————————————————————————————	n
7848 S/ Infrac. Arts. N° 5 Inc. H - 1) 5 Inc. I - 4), 6 Inc. P), 7 Inc. B) Ord. XVI - N° 17 (Texto Segúi 7848 S/ Infrac. Arts. N° 5 Inc. H - 1) 5 Inc. I - 4), 6 Inc. P), 7 Inc. B) Ord. XVI - N° 17 (Texto Segúi	n 6
OFICIO N° 2771/18 - EDICTO N° 298716. «Nounce a decision N° 17 (Texto Según Ord. XVI - N° 66 ión N° 111813 S/ Infrac. Arts. N° 5 Inc. W), 7 Inc. B) Ord. XVI - N° 17 (Texto Según Ord. XVI - N° 66 ión N° 111813 S/ Infrac. Arts. N° 5 Inc. W), 7 Inc. B)	6) 7
DFICIO N° 2770/18 - EDICTO N° 29916. «Nounce al Service Según Ord. XVI - N° 66) D. M.» ción N° 90830 S/ Infrac. Arts. N° 5 Inc. W), 7 Inc. B), (Texto Según Ord. XVI - N° 66) D. M.» Pág.	8
DFICIO N° 2769/18 - EDICTO N° 300/18: «Notifica al señor Gonzalez Ricardo: Acta de Infracción N 137590 S/ Infrac. Arts. N° 5 Inc. R), Ord. XVI - N° 17 (Texto Según Ord. XVI - N° 66) D. M.»Pág.	9 9
OFICIO N° 2768/18 - EDICTO N° 301/18: «Notifica al señor Genes Carlos Fabian: Acta de Infracció N° 94151 S/ Infrac. Arts. N° 5 Inc. h - 1), 5 Inc. i - 4), 5 Inc. i - 3), 6 Inc. p) Ord. XVI - N° 17 (Texto Segu Ord. XVI - N° 66) D. M.»———————————————————————————————————	ón ún 10
LICITACIÓN PÚBLICA N° 12/2018 Pág.	11

EDICTO 284./18

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS Nº TRES DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA A. BALBACHÁN - JUEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA E. KLEKAILO -- SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN Nº 1555, 2 PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS, MISIONES, NOTIFICA AL SR. GONZALEZ SAMUEL HELICIO DNI 42614804, LA PROVIDENCIA DICTADA EN AUTOS EN FECHA 27/11/2018 QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS, (MNES.),27 DE NOVIEMBRE DE 2018.ATENTO A LA FALTA DE DATOS CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO DEL/LA IMPUTADO/A Y SIENDO QUE DE LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL REGISTRO DEL PADRÓN ELECTORAL Y DEL REGISTRO PROVINCIAL DE ANTECEDENTES DE TRANSITO NO SURGE INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE UN NUEVO DOMICILIO DEL/LA MISMO/A, EN RESGUARDO DE LA GARANTÍA PROCESAL DE DEFENSA EN JUICIO DEL IMPUTADO PUBLIQUESE EDICTOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE (5) DÍAS DE NOTIFICADA LA PRESENTE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EL/LA SR/SRA. GONZALEZ SAMUEL HELICIO EN EL HORARIO DE 07:30 A 12:30 HS, PARA QUE EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LA PRUEBA DE QUE INTENTE VALERSE. EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE COMPARECER PERSONALMENTE, PODRÁ HACERLO POR ESCRITO Y/O POR MANDATARIO CON PODER SUFICIENTE, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE INCOMPARENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE: DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; UNA VEZ ACREDITADA LA FALTA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHO/S, SER DECLARADO REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTÍCULOS № 54;55,57 Y 58 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-№7).-. NOTIFIQUESE..."DRA. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZ, DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO, SECRETARIA.-LUGAR, FECHA Y HORA DE LA INFRACCION: AV.FANGIO Y CALLE 79; 17/01/2018; 23:07 HS.- DISPOSICION LEGAL PRESUNTAMENTE INFRINGIDA:POR ESTACIONAR EN LUGAR INDEBIDO -NO POSEE LICENCIA DE CONDUCIR, SEGURO OBLIGATORIO EN EL MOMENTO DEL CONTROL.-MARCA Y DOMINIO DEL VEHICULO:BRAVA;508-GNP.-QUEDA UD. DEBIHDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A. -"ACTA DE INFRACCION № 164157 S/INFRAC. ARTS. № 5 INC. c), 5 INC. h-1), 5 INC. i-4) ORD. XVI-Nº 17 (TEXTO SEGÚN ORD. XVI-66 D.M.) (TEXTO SEGÚN ORD. XVI-66 D.M.)- PUBLIQUESE POR DOS (2) DIAS:-

Posadas (Mnes.), 27 de noviembre de 2018

TO THE POSADAGE

Ira PATRICI ESTHER KLEKAILO
TRIBI AL SUNICIPAL DE FACIAS
JI ZGADO DE FALTAS

EDICTO . 7.95 /18

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS Nº TRES DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA A. BALBACHÁN - JUEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA E. KLEKAILO – SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN Nº 1555, 2 PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS, MISIONES, NOTIFICA AL SR. GAUNA ALFREDO ROLANDO PROVIDENCIA DICTADA EN AUTOS EN FECHA 27/11/2018 QUE EN SU PARTE DNI 30.087.959, LA PERTINENTE DICE: "POSADAS, (MNES.),27 DE NOVIEMBRE DE 2018.ATENTO A LA FALTA DE DATOS CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO DEL/LA IMPUTADO/A Y SIENDO QUE DE LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL REGISTRO DEL PADRÓN ELECTORAL Y DEL REGISTRO PROVINCIAL DE ANTECEDENTES DE TRANSITO NO SURGE INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE UN NUEVO DOMICILIO DEL/LA MISMO/A, EN RESGUARDO DE LA GARANTÍA PROCESAL DE DEFENSA EN JUICIO DEL IMPUTADO PUBLIQUESE EDICTOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE (5) DÍAS DE NOTIFICADA LA PRESENTE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EL/LA SR/SRA. GAUNA ALFREDO ROLANDO EN EL HORARIO DE 07:30 A 12:30 HS, PARA QUE EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LA PRUEBA DE QUE INTENTE VALERSE. EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE COMPARECER PERSONALMENTE, PODRÁ HACERLO POR ESCRITO Y/O POR MANDATARIO CON PODER SUFICIENTE, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE INCOMPARENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE: DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; UNA VEZ ACREDITADA LA FALTA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHO/S, SER DECLARADO REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTÍCULOS Nº 54,55,57 Y 58 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-Nº7).-. NOTIFIQUESE..."DRA. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZ, DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO, SECRETARIA - LUGAR, FECHA Y HORA DE LA INFRACCION: JUAN DOMINGO PERON Y GEORGIAS DEL SUR ; 02/01/2018; 17:56 HS.- DISPOSICION LEGAL PRESUNTAMENTE INFRINGIDA: CONDUCIR SIN SEGURO Y SIN LICENCIA .- MARCA Y DOMINIO DEL VEHICULO: GILERA;170-CPC.-QUEDA UD. DEBIHDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A. -"ACTA DE INFRACCION Nº 137590 S/INFRAC. ARTS. № 5 INC. I-4), 5 INC. h-1) ORD. XVI-Nº 17 (TEXTO SEGÚN ORD. XVI-66 D.M.) (TEXTO SEGÚN ORD. XVI-66 D.M.)- PUBLIQUESE POR DOS (2) DIAS.-

Posadas, (Mnes.), 27 de noviembre de 2018

Dr. PATRICIA ESTHER KLEKAILO

TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS JUZGADO DE FALTAS Nº3 Municipalidad de Pasadas

EDICTO 296

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS Nº TRES DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA A. BALBACHÁN – JUEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA E. KLEKAILO – SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN Nº 1555, 2 PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS, MISIONES, NOTIFICA AL SR. GOMEZ OSCAR MARTIN DNI 33.647.952, LA PROVIDENCIA DICTADA EN AUTOS EN FECHA 27/11/2018 QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS, (MNES.),27 DE NOVIEMBRE DE 2018.ATENTO A LA FALTA DE DATOS CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO DEL/LA IMPUTADO/A Y SIENDO QUE DE LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL REGISTRO DEL PADRÓN ELECTORAL Y DEL REGISTRO PROVINCIAL DE ANTECEDENTES DE TRANSITO NO SURGE INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE UN NUEVO DOMICILIO DEL/LA MISMO/A, EN RESGUARDO DE LA GARANTÍA PROCESAL DE DEFENSA EN JUICIO DEL IMPUTADO PUBLIQUESE EDICTOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE (5) DÍAS DE NOTIFICADA LA PRESENTE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EL/LA SR/SRA. GOMEZ OSCAR MARTIN EN EL HORARIO DE 07:30 A 12:30 HS, PARA QUE EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LA PRUEBA DE QUE INTENTE VALERSE. EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE COMPARECER PERSONALMENTE, PODRÁ HACERLO POR ESCRITO Y/O POR MANDATARIO CON PODER SUFICIENTE, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE INCOMPARENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE: DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; UNA VEZ ACREDITADA LA FALTA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHO/S, SER DECLARADO REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTÍCULOS № 54,55,57 Y 58 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-Nº7).-. NOTIFIQUESE..."DRA. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZ, DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO, SECRETARIA.-LUGAR, FECHA Y HORA DE LA INFRACCION SECCIONAL 11º; 22/05/2017; 19:26 HS.- DISPOSICION LEGAL PRESUNTAMENTE INFRINGIDA:POR FALTA DE LICENCIA DE CONDUCIR,FALTA DE OBLIGATORIO, FALTA DE LA CEDULA, FALTA DE ESPEJOS RETROVISORES LADO DERECHO. MARCA Y DOMINIO DEL VEHICULO: APPIA 110 C C ;363-HFE.-QUEDA UD. DEBIHDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A. -"ACTA DE INFRACCION № 145479 S/INFRAC. ARTS. № 5 INC.H-1) 5 INC.I-4), 5 INC.I-3), 7 INC. B) ORD. XVI-Nº 17 (TEXTO SEGÚN ORD. XVI-66 D.M.) (TEXTO SEGÚN ORD. XVI-66 D.M.)- PUBLIQUESE POR QOS (2) DIAS.-

Posadas (Mnes.), 27 de noviembre de 2018

Dra. ATRICIA ESTHER KLEKAILO TRIBI NAL MUNICIPAL DE FALJAS JUZGADO DE FALJAS Nº3

EDICTO 257/18

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS Nº TRES DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA A. BALBACHÁN - JUEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA E. KLEKAILO - SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN № 1555, 2 PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS, MISIONES, NOTIFICA AL SR. DA SILVA MARCOS DNI 43.702.063, LA PROVIDENCIA DICTADA EN AUTOS EN FECHA 27/11/2018 QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS, (MNES.),27 DE NOVIEMBRE DE 2018.ATENTO A LA FALTA DE DATOS CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO DEL/LA IMPUTADO/A Y SIENDO QUE DE LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL REGISTRO DEL PADRÓN ELECTORAL Y DEL REGISTRO PROVINCIAL DE ANTECEDENTES DE TRANSITO NO SURGE INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE UN NUEVO DOMICILIO DEL/LA MISMO/A, EN RESGUARDO DE LA GARANTÍA PROCESAL DE DEFENSA EN JUICIO DEL IMPUTADO PUBLIQUESE EDICTOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE (5) DÍAS DE NOTIFICADA LA PRESENTE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EL/LA SR/SRA. DA SILVA MARCOS EN EL HORARIO DE 07:30 A 12:30 HS, PARA QUE EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LA PRUEBA DE QUE INTENTE VALERSE. EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE COMPARECER PERSONALMENTE, PODRÁ HACERLO POR ESCRITO Y/O POR MANDATARIO CON PODER SUFICIENTE, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE INCOMPARENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE: DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; UNA VEZ ACREDITADA LA FALTA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHO/S, SER DECLARADO REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTÍCULOS № 54,55,57 Y 58 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-Nº7).-. NOTIFIQUESE..."DRA. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZ, DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO, SECRETARIA.-LUGAR, FECHA Y HORA DE LA INFRACCION AV.CABO DE HORNO Y CALLE 75 ; 01/04/2018; 15:26 HS.-DISPOSICION LEGAL PRESUNTAMENTE INFRINGIDA: CIRCULAR SIN LICENCIA DE CONDUCIR HABILITANTE, FALTA DE SEGURO , FALTA DE CASCO PROTECTOR (CHOFER Y ACOMPAÑANTE) Y FALTA DE AMBOS ESPEJOS RETORVISORES .- MARCA Y DOMINIO DEL VEHICULO:ZANELLA ZB110 C C B-110;A00QUR.-QUEDA UD. DEBIHDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A. -"ACTA DE INFRACCION № 97848 S/INFRAC. ARTS. № 5 INC.H-1) , 5 INC.I-4), 6 INC.P), 7 INC. B) ORD. XVI-Nº 17 (TEXTO SEGÚN ORD. XVI-66 D.M.) (TEXTO SEGÚN ORD. XVI-66 D.M.)- PUBLIQUESE POR DOS (2) DIAS:-

Posadas, (Mnes.), 27 de noviembre de 2018

DES. PATRICIA ESTHER KLEKAILO STANDA DE LA TRANSPALAS TRIBENAL SIT MCIPAL DE FALTAS JI ZGADO DE FALTAS *3 MIZGADO DE FALTAS *3

EDICTO . 2.58. /18

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS Nº TRES DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA A. BALBACHÁN - JUEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA E. KLEKAILO – SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN № 1555, 2 PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS, MISIONES, NOTIFICA AL SR. GOMEZ FRANCISCO JAVIER DNI 46.300.924, LA PROVIDENCIA DICTADA EN AUTOS EN FECHA 27/11/2018 QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS, (MNES.),27 DE NOVIEMBRE DE 2018.ATENTO A LA FALTA DE DATOS CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO DEL/LA IMPUTADO/A Y SIENDO QUE DE LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL REGISTRO DEL PADRÓN ELECTORAL Y DEL REGISTRO PROVINCIAL DE ANTECEDENTES DE TRANSITO NO SURGE INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE UN NUEVO DOMICILIO DEL/LA MISMO/A, EN RESGUARDO DE LA GARANTÍA PROCESAL DE DEFENSA EN JUICIO DEL IMPUTADO PUBLIQUESE EDICTOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE (5) DÍAS DE NOTIFICADA LA PRESENTE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EL/LA SR/SRA. GOMEZ FRANCISCO JAVIER EN EL HORARIO DE 07:30 A 12:30 HS, PARA QUE EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LA PRUEBA DE QUE INTENTE VALERSE. EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE COMPARECER PERSONALMENTE, PODRÁ HACERLO POR ESCRITO Y/O POR MANDATARIO CON PODER SUFICIENTE, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE INCOMPARENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE: DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; UNA VEZ ACREDITADA LA FALTA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHO/S, SER DECLARADO REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTÍCULOS Nº 54,55,57 Y 58 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-Nº7).-. NOTIFIQUESE..."DRA. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZ, DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO, SECRETARIA.-LUGAR, FECHA Y HORA DE LA INFRACCION: AV.213 Y CALLE SAN ANTONIO ; 18/02/2017; 23:46 HS.- DISPOSICION LEGAL PRESUNTAMENTE INFRINGIDA: CIRCULAR SIN LICENCIA DE CONDUCIR HABILITANTE Y FALTA DE AMBOS ESPEJOS RETORVISORES .- MARCA Y DOMINIO DEL VEHICULO: MOTOMEL B-110;131-KXF.-QUEDA UD. DEBIHDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A. -"ACTA DE INFRACCION № 111813 S/INFRAC. ARTS. № 5 INC. W), 7 INC. B) ORD. XVI-Nº 17 (TEXTO SEGÚN ORD. XVI-66 D.M.) (TEXTO SEGÚN ORD. XVI-66 D.M.)- PUBLIQUESE POR DOS (2) DIAS .-

Posadas, (Mnes.), 27 de noviembre de 2018

DT PATRIC STHER KLEKAILO STERRE LA TALLETENDO TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALLAS IL ZGADO DE FAULTAN VA Atunicipalitad de Posadas

EDICTO . 75%. /18

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS Nº TRES DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA A. BALBACHÁN - JUEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA E. KLEKAILO - SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN № 1555, 2 PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS, MISIONES, NOTIFICA AL SR. GUNTHER ANIBAL ADRIAN DNI 31.629.123, LA PROVIDENCIA DICTADA EN AUTOS EN FECHA 27/11/2018 QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS, (MNES.),27 DE NOVIEMBRE DE 2018.ATENTO AL INFORME DE LA POLICÍA DE MISIONES SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL CIUDADANO GUNTHER ANIBAL ADRIAN, Y ANTE A LA FALTA DE DATOS CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO DEL/LA IMPUTADO/A Y SIENDO QUE DE LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL REGISTRO DEL PADRÓN ELECTORAL Y DEL REGISTRO PROVINCIAL DE ANTECEDENTES DE TRANSITO NO SURGE INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE UN NUEVO DOMICILIO DEL/LA MISMO/A, EN RESGUARDO DE LA GARANTÍA PROCESAL DE DEFENSA EN JUICIO DEL IMPUTADO PUBLIQUESE EDICTOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE (5) DÍAS DE NOTIFICADA LA PRESENTE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EL/LA SR/SRA. GUNTHER ANIBAL ADRIAN EN EL HORARIO DE 07:30 A 12:30 HS, PARA QUE EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LA PRUEBA DE QUE INTENTE VALERSE. EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE COMPARECER PERSONALMENTE, PODRÁ HACERLO POR ESCRITO Y/O POR MANDATARIO CON PODER SUFICIENTE, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE INCOMPARENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE: DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; UNA VEZ ACREDITADA LA FALTA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHO/S, SER DECLARADO REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTÍCULOS Nº 54,55,57 Y 58 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-Nº7),-. NOTIFIQUESE..."DRA. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZ, DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO, SECRETARIA.-LUGAR, FECHA Y HORA DE LA INFRACCION:AV.ALICIA MOREU DE JUSTO Y CALLE OBERA; 24/12/2016; 00:37 HS.- DISPOSICION LEGAL PRESUNTAMENTE INFRINGIDA:POR CONDUCIR SIN EL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD (MATAFUEGO, BALIZA) MARCA Y DOMINIO DEL VEHICULO: CITROEN; PFU-076.-QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A, "ACTA DE INFRACCION № 90830 S/INFRAC. ARTS. Nº, 5 INC. W), 7 INC.B) (TEXTO SEGÚN ORD. XVI-66 D.M.)-PUBLIQUESE POR DOS (2) DIAS .-

Posadas, (Mnes.), 27 de noviembre de 2018

DE POSAMA

DES PATRICIA ESTHER KLEKAILO
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALIAS
JUZGADO DE FALIAS NA
Municipalidad de Posadas

EDICTO 300/18

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS Nº TRES DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA A. BALBACHÁN - JUEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA E. KLEKAILO - SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN Nº 1555, 2 PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS, MISIONES, NOTIFICA AL SR. GONZALEZ RICARDO DNI 40.336.218, LA PROVIDENCIA DICTADA EN AUTOS EN FECHA 27/11/2018 QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS, (MNES.),27 DE NOVIEMBRE DE 2018. ATENTO AL INFORME DE LA POLICÍA DE MISIONES SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL CIUDADANO GONZALEZ RICARDO, Y ANTE A LA FALTA DE DATOS CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO DEL/LA IMPUTADO/A Y SIENDO QUE DE LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL REGISTRO DEL PADRÓN ELECTORAL Y DEL REGISTRO PROVINCIAL DE ANTECEDENTES DE TRANSITO NO SURGE INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE UN NUEVO DOMICILIO DEL/LA MISMO/A, EN RESGUARDO DE LA GARANTÍA PROCESAL DE DEFENSA EN JUICIO DEL IMPUTADO PUBLIQUESE EDICTOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE (5) DÍAS DE NOTIFICADA LA PRESENTE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EL/LA SR/SRA. GONZALEZ RICARDO EN EL HORARIO DE 07:30 A 12:30 HS, PARA QUE EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LA PRUEBA DE QUE INTENTE VALERSE, EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE COMPARECER PERSONALMENTE, PODRÁ HACERLO POR ESCRITO Y/O POR MANDATARIO CON PODER SUFICIENTE, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE INCOMPARENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE: DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; UNA VEZ ACREDITADA LA FALTA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHO/S, SER DECLARADO REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTÍCULOS Nº Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-Nº7).-. 54,55,57 Y 58 NOTIFIQUESE..."DRA. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZ, DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO, SECRETARIA.-LUGAR, FECHA Y HORA DE LA INFRACCION: AV.147 Y CALLE 146 A; 18/04/2018; 10:30 HS.- DISPOSICION LEGAL PRESUNTAMENTE INFRINGIDA: CONDUCIR EN LA VIA PUBLICA CON LA TECNICA VEHICULAR VENCIDA 22/04/2015..-MARCA Y DOMINIO DEL VEHICULO: VOLVO 1960 ;WMK-056.-QUEDA UD. DEBIHDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A. -"ACTA DE INFRACCION № 137590 S/INFRAC. ARTS. № 5 INC. R), ORD. XVI-Nº 17 (TEXTO SEGÚN ORD. XVI-66 D.M.) (TEXTO SEGÚN ORD. XVI-66 D.M.)- PUBLIQUESE POR DOS (2) DIAS.-

Posadas, (Mnes.), 27 de noviembre de 2018

TAS OF TANGORD DE POSMONS

DEL PATRICT SESTHER KLEKALLO BERNAL AU NICIPAL DE FALTAS AU ZGADO DE FALTAS Nº3 Municipalidad de Posadas

EDICTO 391/18

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS Nº TRES DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA A. BALBACHÁN — JUEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA E. KLEKAILO – SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN № 1555, 2 PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS, MISIONES, NOTIFICA AL SR. GENES CARLOS FABIAN DNI 41.155.789, LA PROVIDENCIA DICTADA EN AUTOS EN FECHA 27/11/2018 QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS, (MNES.),27 DE NOVIEMBRE DE 2018.ATENTO A LA FALTA DE DATOS CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO DEL/LA IMPUTADO/A Y SIENDO QUE DE LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL REGISTRO DEL PADRÓN ELECTORAL Y DEL REGISTRO PROVINCIAL DE ANTECEDENTES DE TRANSITO NO SURGE INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE UN NUEVO DOMICILIO DEL/LA MISMO/A, EN RESGUARDO DE LA GARANTÍA PROCESAL DE DEFENSA EN JUICIO DEL IMPUTADO PUBLIQUESE EDICTOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE (5) DÍAS DE NOTIFICADA LA PRESENTE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EL/LA SR/SRA. GENES CARLO FABIAN EN EL HORARIO DE 07:30 A 12:30 HS, PARA QUE EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LA PRUEBA DE QUE INTENTE VALERSE. EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE COMPARECER PERSONALMENTE, PODRÁ HACERLO POR ESCRITO Y/O POR MANDATARIO CON PODER SUFICIENTE, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE INCOMPARENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE: DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; UNA VEZ ACREDITADA LA FALTA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHO/S, SER DECLARADO REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTÍCULOS Nº 54,55,57 Y 58 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-Nº7).-. NOTIFIQUESE..."DRA. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZ, DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO, SECRETARIA.-LUGAR, FECHA Y HORA DE LA INFRACCION: CALLE 137 CASI AV.200; 11/01/2018; 14:12 HS.-DISPOSICION LEGAL PRESUNTAMENTE INFRINGIDA: POR CIRCULAR SIN LICENCIA DE CONDUCIR HABILIOTANTE ,FALTA DE SEGURO OBLIGATORIO,FALTA DE CEDULA VERDE DEL MOTO VEHICULO, NO POSEE CASCO DE SEGURIDAD MARCA Y DOMINIO DEL VEHICULO:GILERA SMASH 110;061-GEP.-QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A. "ACTA DE INFRACCION № 94151 S/INFRAC. ARTS. Nº, 5 INC. h-1), 5 INC. i-4), 5 INC. i-3), 6 INC. p) (TEXTO SEGÚN ORD. XVI-66 D.M.)- PUBLIQUESE POR DOS (2) DIAS.-

Posadas, (Mnes.), 27 de noviembre de 2018

OF TOSAON

Da. PATRICIA ESTHER KLEKALLO
TRIBUNAL MUNICIPAL DE PALEAN
JUZGADO DE FALEAN NO
Municipalidad de Posados





"2018-Año del Centenario de la Reforma Universitaria en el marco de la Inclusión y el Uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación para el Conocimiento y Educación de los Jóvenes Misioneros

Municipalidad de Posadas
PROVINCIA DE MISIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS LICITACIÓN PÚBLICA Nº 12/2018

"LLÁMESE A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA COMPRA DE DOS (2) CAMIONES NUEVOS, O KM, SIN USO, 4x2, CABINA SIMPLE, 6 CILINDROS EN LÍNEA, NECESARIO PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS"

Expediente Nº: 25847/S-18

Fecha y Hora de Apertura: 21 de Diciembre de 2.018 -10,00 Hs

Lugar de Apertura: Municipalidad de Posadas - San Martín 1579.-

<u>Informes y Entrega de Pliegos</u>: Dirección de Compras – 3º Piso – Edificio Municipal. Teléfono 03764-449028.-

DE BASTON PRO BOSE

Mandalpolisied do Possilia



. •